

REUNIÓN ORDINARIA Nº 563
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 13 DE OCTUBRE DEL 2008

Siendo las 8.40 horas, preside la sesión Sr. Víctor Hugo Gómez, quien da inicio a la sesión en nombre de Dios, se encuentran presentes los Concejales Sres. (as) Mirta Lerchundy, Javier Oyarzo, César Henríquez, Nelson Velásquez y Luciano Belmar. Asisten además Sra. Hilda Vera Cautivo, Alcaldesa Subrogante, Sra. Bernardita Burdiles Directora de Tránsito y de la Unidad de Control, Srta. Maritza Rodríguez Jefa del Departamento de Adquisiciones y Jefe Subrogante de Administración y Finanzas, y Sr. César Negrón Director de Secplac.

Sr. Víctor Hugo Gómez, da a conocer la Tabla de la Sesión:

- 1.- Modificación Presupuesto 2008
- 2.- Aprobación Ante Proyecto Presupuesto 2009
- 3.- Correspondencia
- 4.- Varios.

Sr. Víctor Hugo Gómez, solicita a Srta. Maritza Rodríguez, Jefa Subrogante de Finanzas informar acerca del punto uno de la Tabla, explica que se trata de un ajuste presupuestario dado que se detectó un error, debido a que se duplicaron valores de la cuenta PMU y Equipamiento Comunal, debido a que Contraloría ordenó una serie de modificaciones contables por el nuevo clasificador presupuestario.

Se somete a votación, Sr. Víctor Hugo Gómez, consulta a cada uno de los Srs.(as) Concejales presentes, quienes manifiestan su aprobación.

ACUERDO Nº 1237

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR HUGO GÓMEZ, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRA. MIRTA LERCHUNDY Y SRS. JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELASQUEZ Y LUCIANO BELMAR, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR MODIFICACION PRESUPUESTO 2008 EXPLICITADA EN MEMO Nº COM 11 DEL 7 DE OCTUBRE DEL 2008 A SOLICITUD DE LA COMISION DE PRESUPUESTO.

A continuación Sr. César Negrón, Director de Secplac, entrega información referente al Ante Proyecto del Presupuesto 2009, el definitivo será presentado al Concejo Municipal la última semana de Noviembre del año en curso para su estudio ya que la Comisión de Presupuesto tiene como fecha de aprobación hasta el 15 de Diciembre, de acuerdo a la Ley 18695. En relación a la cartera de proyectos, es preciso aclarar, que estas estarán presentadas el Banco Integrado de Proyectos y que su financiamiento dependerá del Marco Presupuestario disponible del Gobierno Regional. Los (a) Srs. (a) Concejales plantean sus apreciaciones respecto algunos de los puntos.

Sr. César Henríquez: Consulta por el indicador Otros y si el Concejo debe resolver respecto del tipo de contratación que se realizara a las personas que prestan servicios.

Sr. César Negrón: Contraloría solicitó cambio de contrato.

Srta. Maritza Rodríguez: Contraloría indicó término de contrato en forma inmediata, conversamos la situación, no se podía echar a 20 personas, sin derecho a indemnización, no pueden estar contratados por el Código, la opción fue a honorarios otros gastos a suma alzada para que concluyeran en diciembre de este año.

Sra. Mirta Lerchundy: Se debe crear Aseo y Ornato.

Srta. Maritza Rodríguez: Se deben estudiar las alternativas, ya que se supera el límite del 20%.

Sra. Bernardita Burdiles: Se externaliza el servicio.

Sr. César Henríquez: Externalizar el servicio tampoco asegura la continuidad de las personas que actualmente prestan el servicio.

Sr. César Negrón: Las Bases de la licitación las confeccionamos nosotros y podemos hacer indicaciones que permitan asegurar la contratación de 60% u 80% de mano de obra.

Srta. Maritza Rodríguez: Vamos a mejorar el servicio, al externalizar permite exigir calidad, pertenece al Municipio y se relaja.

Sr. César Henríquez: Deberían tener alternativas estudiadas.

Sra. Mirta Lerchundy: No es un tema que nace en la Municipalidad, es por indicación de Contraloría.

Sr. César Henríquez: Y la Planta de Tratamiento de Parga.

Sr. César Negrón: Lo esta haciendo el Sr. Turra, habría que preguntarle a Obras como Unidad Técnica.

Sr. Luciano Belmar: Consulta por Proyecto del Internado del Liceo Carlos Ibáñez del Campo.

Sr. César Negrón: Como Unidad Técnica nos preocupa, se ha trabajado el Diseño de Internado en Arquitectura MOP.

Sr. Luciano Belmar: Indica que en el informe PADEM se indica un aporte de \$ 70.000.000.- de parte del Municipio y en el anteproyecto del Presupuesto Municipal figuran sólo \$ 30.000.000.- para el DAEM.

Srta. Maritza Rodríguez: Inicialmente están asignados los \$ 30.000.000.- millones, ellos tienen proyecto de Mejoramiento de la Gestión.

Sr. César Henríquez: Que pasa con el Presupuesto del DESAM.

Sra. Mirta Lerchundy: Se debe llamar a reunión de Directores.

Srta. Maritza Rodríguez: Es un año complicado, genera incertidumbre.

Sra. Mirta Lerchundy: Anteriormente el Presupuesto se veía con el Concejo que asumía.

Sr. César Henríquez: El tema es que se converse con tiempo con los otros departamentos, conocer necesidades reales, sabemos que educación y salud disponen de un presupuesto y que manejan recursos extras.

Sra. Mirta Lerchundy: Ha nivel de Servicio les piden aporte municipal.

Sr. Víctor Hugo Gómez, somete a votación la aprobación del Ante Proyecto Presupuesto Municipal 2009.

ACUERDO Nº 1238

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR HUGO GÓMEZ, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRA. MIRTA LERCHUNDY Y SRS. JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELASQUEZ Y LUCIANO BELMAR, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2009, DE ACUERDO AL INFORME PRESENTADO POR COMISION DE FINANZAS.

Sr. Luciano Belmar: Manifiesta inquietud respecto a la situación de AGREPA y su reglamento.

Sra. Bernardita Burdiles: Señala que la Unidad de Control revisa la parte legal, a petición de la agrupación se formulo una propuesta que fue remitida al Daem y AGREPA, pero que a la fecha no ha recibido respuesta. Esta considera una Pre-evaluación, Autoevaluación y se debe conformar una Comisión Evaluadora: Daem, Profesores, Asistentes de la Educación, Colegio de Profesores.

Sr. Luciano Belmar: Me parece bien que sean evaluados.

Sra. Mirta Lerchundy: Se contempla una Comisión de Evaluación, por ley esta indicada, ¿Quiénes Son?

Sr. Luciano Belmar: Me gustaría conocer este reglamento.

Sra. Bernardita Burdiles: Esta AGREPA, para enviárselos a Uds., tienen que presentarlo con tiempo sino van a perder su bono.

Sr. César Henríquez: Sería conveniente citar al Jefe DAEM y que presente el PADEM, me preocupa.

Sr. Luciano Belmar: A mi no me dice nada, tampoco hay una evaluación del Proyecto de Gestión, son propuestas no hay evaluación.

Sra. Hilda Vera: Próximo Lunes.

Sr. Víctor Hugo Gómez: Lo cita.

CORRESPONDENCIA:

Se da lectura a la correspondencia recibida.

1.- Carta del Centro General de Padres y Apoderados de Escuela San Andrés de Tegualda, con fecha del 07.10.2008, en que expone lo siguiente:

-26 de Agosto del 2008, se recibió en la comunidad de Tegualda la visita del Sr. Cristián Martínez Ahumada, Subsecretario de Educación, quien comprometió fondos para la adquisición de un furgón para el transporte escolar y para la reposición del cerco perimetral de la escuela.

- Señala que esta pendiente el Proyecto "Mejoramiento del piso y Servicios Higiénicos del Gimnasio de la Escuela San Andrés" que fue entregado en el Gobierno Regional para consideración de financiamiento en Julio de este año.

De acuerdo al texto de la carta, se les habría informado en la Secplac, que faltarían recursos humanos para la redacción de los 2 primeros proyectos y para la defensa del tercero. Solicitando al Concejo Municipal considerar esta propuesta en el más breve plazo, para no correr el riesgo de perder esas inversiones.

Sr. Víctor Hugo Gómez, solicita la presencia del Sr. César Negrón, Director de Secplac. Quien ante las consultas de los Srs. Concejales plantea que no tiene información respecto de que periodo comprometió.

Sra. Mirta Lerchundy: El Subsecretario se comprometió con 18.000.000.- millones, con los apoderados de la Escuela de Tegualda.

Sr. César Negrón: El compromiso fue allá, no pasa por la Municipalidad.

Sr. César Henríquez: Son platas disponibles, nosotros como municipio podemos ayudar, los asesoran técnicamente.

Sr. César Negrón: Decirnos a que fondos postularlos.

Sr. Javier Oyarzo: Dijo Fondos de Emergencia.

Sra. Mirta Lerchundy: Debes llamar al Seremi de Educación.

Sr. César Negrón: El tema es la información.

Se oficiara al Sr. Seremi de Educación para plantear el tema y obtener mayor información. De manera tal de canalizar adecuadamente lo señalado por el Sr. Subsecretario de Educación.

2.- Carta Nº 3837 del 30.09.2008 de Directora Regional Fundación Integra, solicitando Subvención Municipal para el año calendario 2009. Se derivara al Departamento de Finanzas para el Presupuesto.

3.-Memo Soc. 113 del 25.09.2008 de Jefa Departamento Social, donde se explicita situación socioeconómica de doña Elba Nollie Monsalve Schwerter, domiciliada en el sector de Camino

Santa María hacia Línea Sin Nombre, por petición de moto niveladora y camión para transportar ripio que obtuvo de un Proyecto P D I, solicitante financiaría el Petróleo.

Se analiza el tema, se plantea observación que formulara la Contraloría respecto al préstamo de camiones.

Se somete a votación, aprobando los Srs.(a) Concejales por unanimidad facilitar maquinaria solicitada para mejorar vías de acceso de campo de propiedad de la solicitante.

ACUERDO N° 1239

EL CONCEJO PRESIDIDO POR EL CONCEJAL SR. VÍCTOR HUGO GÓMEZ, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRA. MIRTA LERCHUNDY Y SRS. JAVIER OYARZO, CÉSAR HENRÍQUEZ, NELSON VELASQUEZ Y LUCIANO BELMAR, ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR PETICION DE MOTONIVELADORA Y CAMION PARA EL TRANSPORTE DE RIPIO QUE OBTUVO LA SRA. ELBA NOLLIE MONSALVE SCHWERTER POR UN PROYECTO PDI, LA SOLICITANTE FINANCIARA EL PETROLEO DE LAS MAQUINAS UTILIZADAS.

4.- Carta del Sr. Lino Giacomozzi Reuter de fecha 12.09.2008 dirigida a Sra. Alcaldesa Suplente con copia a Srs. Concejales de la Comuna. En ella plantea situación no resuelta con funcionaria Municipal Sra. Carmen Flores, por una especie de crédito en mercaderías de su local comercial y un préstamo en dinero que no sido cancelado desde el mes de Junio del año en curso.

Srs. Concejales, concuerdan que se trata de un tema particular que no corresponde al Concejo Municipal, se solicita informar a la funcionaria que el Concejo Municipal tomo conocimiento de la situación. Sra. Hilda Vera señala que converso el tema con la funcionaria.

VARIOS

Sr. Víctor Hugo Gómez, ofrece la palabra a Srs. (a) Concejales.

Sr. Javier Oyarzo: Solicita información respecto de la movilización para el día de las elecciones.

Sra. Hilda Vera: Señala que aún no hay nada claro al respecto.

Sr. Javier Oyarzo: Es para informar a la comunidad a través de la radio. Y también solicita que a través de la Alcaldesa Subrogante se convoque a una reunión con candidatos a Alcalde y Concejales con el fin de solicitarles que se cumpla la ley y no se llegue a extremos.

Sr. Nelson Velásquez: Me parece bien, para candidatos a Concejales y Alcaldes.

Sr. Luciano Belmar: Solicitud de Cancha fue al día siguiente, felicita gestión de Sra. Alcaldesa Subrogante.

Sr. Nelson Velásquez: También indica la prontitud con que se concurrió a la localidad de Huempeleo por el tema del Agua, más aún señala que podrían ser los filtros ya que el agua sale con mal olor y de aspecto lechoso. Reitera petición de piso para la garita de Cañal y plantea problema de conectividad que afecta adulto mayor de la Calle Vicente Pérez Rosales al final del sector Los Prados, por falta de ripio, vehículos no pueden transitar por ese camino.

Sra. Mirta Lerchundy: Señala que los Proyectos PMU, solo consideran como beneficiarios a los vecinos que tienen construida vivienda, no a propietarios de sitios eriazos.

Sr. César Henríquez: Reiterar al Departamento de Educación respecto de Investigación Sumaria por incendio que afecto a la Escuela San Andrés de Teguolda.

Sra. Hilda Vera. Alcaldesa Subrogante, solicita la palabra e informa situación de corte de Agua en Población Ase Fresia, por no pago de los consumos, y donde se detecto un problema con las cañerías, dado que aparentemente habría una conexión que estaría fuera del área establecida y que afectaría a persona cercana a ella ligada por lazos de parentesco, pero a pesar de ello, señala que se deberá investigar esta situación por las vías legales correspondientes, por información recibida los vecinos representados por sus dirigentes harían la denuncia en la Fiscalía de Puerto Varas.

Sr. Cesar Henríquez: Plantea que en las ampliaciones de viviendas que se están efectuando maestros dejan material en las calles, para que el Departamento de Obras fiscalice esta situación.

Sr. Javier Oyarzo: Los vecinos de la calle O" Higgins plantean lo mismo

Sra. Mirta Lerchundy: Las Empresas deben despejar los lugares de faenas.

Finaliza la reunión a las 10.00 horas.



SECRETARIO MUNICIPAL(S)

VICTOR HUGO GOMEZ SCHWARTER
CONCEJAL

VGSC/PFS/pfs